

Guatemala 27 de febrero de 2015.

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2015, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 148-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 32-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura sin serie número 000038.

**Actividades Realizadas:**

1 Apoyo en la elaboración y diligenciamiento de oficios para ser entregados en unidades internas de esta Dirección, por medio del cual se requieren documentos certificados para ser entregados posteriormente al Ministerio Público, para ser agregados a los expedientes MP-001-2013-5265, MP-001-2013-5293, MP-001-2013-5358, MP-001-2013-5318.

**RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ACTIVIDAD:** Se entregaron los oficios en cada unidad de este Ministerio, en espera que sean entregados para posteriormente entregarlos a la Fiscalía de Sección Contra la Corrupción del Ministerio Público.

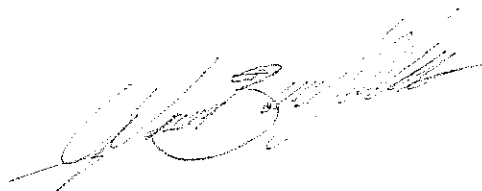
2 Apoyo en la elaboración del Contrato por medio del cual se prorroga el Servicio de Vigilancia en los Centros Deportivos, Administrados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.

**RESULTADO OBTENIDO:** Se cumplió con lo requerido ya que es un servicio de vital necesidad, y enviado para su aprobación.

3. Apoyo en la elaboración del proyecto de Acuerdo Ministerial, por medio del cual se aprueba el contrato de prórroga de servicio de seguridad para los Centros Deportivos Administrados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Ministerio de Cultura y Deportes  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Asesoría Jurídica

**RESULTADO OBTENIDO:** Se le dio la gestión correspondiente y fue enviado a Jurídico Superior para su análisis y así que siga con su trámite administrativo.



Wilson Jairzinho Batres Chacón

VO.BO.



JEFE INMEDIATO

Lic. Juan de la Cruz Aguilar  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Secretaría del Deporte y la Recreación